

Contribución de J. S.

Sanidad Pública

Residencias públicas medicalizadas

Escuelas infantiles y guarderías públicas, que permitan una mayor y mejor conciliación familiar.

Facilitación de permisos especiales a los padres para recoger a sus hijos del colegio.

Carrera profesional en Sanidad

Jubilación a los 60 años con 35 años cotizados.

Plantillas en consonancia con las ratios de la UE.

Revisión al alza de las retribuciones en función de su responsabilidad, penalidad, especial dedicación técnica, toxicidad, peligrosidad, nocturnidad, festividad.... En consonancia con la UE.

Apoyo, refuerzo, continuidad y seguridad para la Investigación.

Salida digna y necesaria para la ingente masa de interinos que componen una parte importante de los recursos humanos en sanidad.

Eliminación de los contratos basura, intermitentes, discontinuos, temporales, etc.

Potenciación de la atención primaria tanto en recursos humanos como en equipos y materiales.

Incluir en el plan estratégico de seguridad integral la planificación, organización, prevención de futuras pandemias, epidemias, etc.

Puesta en valor de la industria nacional en la fabricación de bienes estratégicos para no depender de terceros países.

Saludos, mucha suerte y mucho diálogo.